



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Civil Oral 005 Barranquilla

Estado No. 146 De Martes, 7 De Septiembre De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001405300520210045600	Medidas Cautelares Anticipadas	Banco Bancolombia Sa	Yesid Xavier Campo Ruiz	06/09/2021	Auto Rechaza
08001405300520210048400	Medidas Cautelares Anticipadas	Clave 2000 S.A	Luis Eduardo Brochero Osorio	06/09/2021	Auto Admite / Auto Avoca
08001405300520210044600	Medidas Cautelares Anticipadas	Gmac Financiera De Colombia Sa Compañía De Financiamiento Comercial	Alvaro Jose Giraldo Cuaicuan	06/09/2021	Auto Admite / Auto Avoca
08001405300520210042300	Procesos Ejecutivos	Banco Colpatría Multibanca Colpatría Sa	Ronald Alfonso Garcia Duarte	06/09/2021	Auto Ordena - Suspensión Del Proceso Por Negociación De Deudas Del Demandado

Número de Registros: 4

En la fecha martes, 7 de septiembre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JOANNA RAQUEL MIRANDA ESQUIVEL

Secretaría

Código de Verificación

1af84fb7-9a8d-4c53-8856-67c9ec1478c3